

## LOS QUE TRANSGREDEN UN PARADIGMA DE GÉNERO: LOS EDUCADORES EN EL ESTADO DE MÉXICO

---

Margarito Eduardo Rivero Sánchez  
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del  
Estado de México (ISCEEM).

**RESUMEN:** La presente ponencia versa sobre una investigación en proceso, la cual se ubica en el referente teórico de la Historia Social, dentro del marco metodológico de la Historia Oral. Las primeras referencias documentales de la educación preescolar datan a finales del siglo XIX. Pero siempre se le ha considerado como una educación de tipo femenino, esto es una construcción

cultural que trasciende el ámbito social, familiar e institucional. Es hasta la década de los ochentas del siglo XX, que empiezan a cursar estudios superiores para educadores de educación preescolar algunos hombres. Desde entonces han tenido que enfrentar el rechazo, la violencia y la exclusión; por el sólo hecho de ser hombres. Esta investigación trata de dar cuenta de esta lucha por ganar los hombres, un espacio en la educación preescolar en el Estado de México.

**PALABRAS CLAVE:** Educación normalista, hombres, historia oral, educadoras(es).

### Introducción

Hacia 1880 se propuso la apertura de la primera escuela de párvulos pública en la Ciudad de México con el apoyo financiero del Ayuntamiento de la ciudad, este proyecto se cumplió hasta el siguiente año bajo la dirección de la señorita Dolores Pasos, ubicada en la calle Independencia en la casa no. 11 (SEP I, 1985: 5). En Veracruz un exalumno de Federico Froebel, de origen alemán llamado Enrique Laubscher estableció el primer kindergarten en México en 1883 (Bazant, 1993:38). Estos datos son los primeros antecedentes directos de la educación preescolar en México y Enrique Laubscher, es el único hombre que se le relaciona con los kindergartens, pues no se vuelve a mencionar otro hombre en el establecimiento, apertura, dirección o enseñanza de los kindergartens en el Valle de México. Casi un siglo después en 1982, el profesor José Manuel Mancilla González egresó de la Escuela Normal de Ixtlahuaca (en el Estado de México) como educador de educación preescolar; hasta donde he podido documentar no existe otro educador varón antes del que acabo de mencionar. La presente investigación busca estudiar como una construcción cultural que está inserta en lo social, institucional y

familiar, que considera a la profesión de educadora de preescolar como una labor femenina; y como algunos varones rompieron con este paradigma cultural, hasta la década de los ochentas del siglo XX; conociendo de *viva voz* los encuentros y desencuentros que sufrieron durante su vida académica y laboral.

## La cultura y los roles sociales

El ser humano al vivir en sociedad, crea su propia cultura que se refiere a las manifestaciones simbólicas, así como el contexto donde se mueve y comunica el ser humano, que puede permanecer, en algunos aspectos, estático y en otros niveles transformarse gradualmente o de manera dramática. Para Pérez y Gómez (2004) la cultura es “el contexto simbólico que rodea de manera permanente y de forma más o menos perceptible, el crecimiento y desarrollo de los individuos y de los grupos humanos.” (p.13).

Desde la visión sociológica algunos autores afirman que en los procesos de socialización se forman los *roles sociales* (Aguirre Lora, 2000) que establece como deben comportarse los miembros de la sociedad. Los cuales se aprenden por “ejercicio y entrenamiento constante, mediado por historias personales, por historias institucionales, por circunstancias culturales, por perspectivas generacionales y demás” (Aguirre Lora, 2000: 42). Es a partir de la cultura y la socialización que se establece los *roles sociales* que deben desarrollar los hombres y mujeres, esto con sus diferencias y matices dependiendo de cada sociedad o grupo humano. En nuestra cultura mexicana del centro del país, los hombres deben ser físicamente y emocionalmente más fuertes que las mujeres, el trabajo que deben realizar debe requerir de esa fuerza que lo caracteriza, es mucho más pensante y reflexivo que la mujer, es el líder en su hogar y cuando hay un grupo de personas o de trabajo, es él quien tiene que dirigir; como resultado de lo anterior se forma el machismo, en muchos casos la mujer es la que más lo fomenta y enseña al interior del hogar.

La mujer, en contraste, se la describe como débil en lo físico y emocional, se debe dedicar a labores domésticas, manualidades que requieran de cierta habilidad y estética, es predominantemente sentimental, debe ser obediente y someterse a la autoridad del

padre o esposo; como respuesta a esta idea se creó el movimiento feminista, que busca como mayor ideal la liberación de la mujer.

Esta construcción simbólica del hombre y mujer, se enseña principalmente dentro del hogar, aunque no exclusivamente, pues se refuerza en otros espacios de socialización. Lo anterior queda retratado en la obra de Mariano Azuela (1957) de mediados del siglo XX.

Es importante reconocer otro espacio socializador y que es institucional: la escuela. Que en el caso de esta investigación son las escuelas normales públicas del Estado de México. A su vez en la Escuela Normal, se forma otro objeto de estudio llamado *cultura escolar*.

...cultura escolar como un conjunto de *normas* que definen los saberes a enseñar y las conductas a inculcar, y un conjunto de *prácticas* que permiten la transmisión de estos saberes y la incorporación de estos comportamientos; normas y prácticas subordinadas a unas finalidades que pueden variar según las épocas (finalidades religiosas, sociopolíticas o simplemente de socialización) (Julia, 1995: 131).

De esta forma, el espacio escolar reproduce y transmite lo que la sociedad, familia e instituciones definen que necesita la sociedad.

## La categoría de exclusión

Se la puede definir como aquella situación en que ciertos sectores o grupos de la sociedad se “las priva de ciertos derechos y de la participación en determinadas actividades sociales” (Castel, 2004:66); otros autores la definen como “las formas en que se considera que determinados sectores del conjunto de la sociedad se encuentran más o menos excluidos de toda una serie de recursos y actividades económicas, sociales, políticas y culturales” (Littlewood, Herkommer, & Koch, 2005: 22).

## Los educadores preescolares

En las *Bases Conforme a las Cuales Deberán Organizar la Educación Pública Federal los Delegados de la Secretaría de Educación* que se publicó en 1923, dice “La educación de los párvulos tendrá un carácter predominantemente maternal” (SEP II, 1985: 20), a partir de esta fuente es implícito que la educación de los jardines de niños tuvo una fuerte carga femenina; pues el imaginario social le dio un carácter femenino a la educación preescolar como un espacio donde la mujer es la encargada de formar y cuidar de los niños pequeños. Esto se confirma en un informe realizado en 1953 por una estudiante para profesora de jardín de niños de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, que refiriéndose al descuido de algunas madres y resaltando la importante labor de las mujeres como principales responsables de la educación de los pequeños que van a estudiar.

Es el verdadero tipo de la mujer mexicana, para la cual lo primero es su hogar. Viven en contacto directo con sus hijos y son ellas las que personalmente dejan a los niños en la escuela y van a recogerlos interesándose siempre por todo lo que se relaciona con ellos. Esto ayuda mucho a la educadora en su trabajo.

Estas madres que saben responder a su alta misión, son un factor de gran valor y del que más esperanza debe tener México pues su dedicación abnegada y el cariño que sabe dar a su familia, hará de cada uno de sus hijos un miembro útil a la sociedad (Castrillón, 1954: 5).

A partir del anterior texto, me queda claro que la idea de la importancia de la labor de la mujer a favor de la educación de sus hijos pequeños es continuada por la educadora. El imaginario social-cultural, establece que los niños pequeños requieren de afecto, comprensión, cuidados femeninos o en otras palabras atención de tipo maternal; razones por las cuales necesitan a una profesora. El papel de la maestra o del maestro es distinto, por ejemplo en algunas escuelas primarias los profesores de los primeros tres grados son generalmente mujeres y los últimos tres grados son ocupados por hombres; con lo anterior me atrevo a afirmar que los profesores varones se ocupan de los niños más grandes y por lo tanto deben tener otras habilidades para darles clases a estos niños de mayor edad<sup>1</sup> y que requieren de docentes que les impartan conocimientos académicos más avanzados.

Llamo a estos hombres educadores de preescolar que son *transgresores de paradigmas de género*; pues eligen, estudian y ejercen una profesión que culturalmente es femenina. Pero este fenómeno también sucede con los hombres que eligen la profesión de enfermero y que quieren trabajar en el área de pediatría o ginecología. La construcción cultural a la que hago alusión está muy arraigada en la sociedad del centro del país, razón por la cual tuvo que pasar casi un siglo para que un hombre, el profesor José Manuel Mancilla González, pudiera atreverse a ocupar un lugar que es considerado por la sociedad como femenino.

Cuando los primeros hombres decidieron estudiar para educador de preescolar en la década de los ochentas en el Estado de México, tuvieron que enfrentar como cualquier estudiante los problemas económicos<sup>ii</sup>, los posibles problemas de salud tanto personales como familiares, superar las dificultades académicas al estudiar una profesión<sup>iii</sup>, las problemáticas familiares de cualquier tipo y la distancia de su hogar hasta su centro de estudios; pero además de todo lo anterior tuvieron que enfrentar la *exclusión cultural de género*, que la defino como aquella violencia física, verbal, psicológica, etc., que padece un hombre por ocupar y moverse en un espacio que no es propio de su género dentro del ámbito educativo, se ve excluido y marginado por ser *diferente* y no se desarrolla en las mismas condiciones que sus colegas. La exclusión cultural se refiere “en que la naturaleza de las pautas dominantes de valores y comportamientos ejerce un efecto excluyente sobre aquellos que se adhieren a ellas y expresan pautas diferentes.” (Littlewood, Herkommer, & Koch, 2005:32) Varias educadoras de preescolar que realizaron sus estudios profesionales durante la década de los ochentas y todavía los noventas me narraron como vieron alumnos de otras licenciaturas que señalaran de *homosexual*, *afeminado* y usaran de violencia física, a un varón que estudiaba educación preescolar. Algunos de ellos, dicen las educadoras, dejaron de estudiar por esta violencia que padecían. Los varones educadores de preescolar –estudiantes o docentes- padecen, por ejercer sus derechos a la educación y trabajo.

“Nadie nace excluido, se hace” (Castel, 2004:57). Aunque desde la perspectiva institucional y socio-cultural, por el hecho de nacer hombre –este es el razonamiento- no se tiene las capacidades para educar a niños pequeños. Lo cierto es que estos hombres padecen la exclusión hasta que empiezan a estudiar la carrera, no antes.

Esta oficializado e institucionalizado, pues la Normal No. 3 de Toluca<sup>iv</sup> tenía hace algunos años en la entrada un letrero que decía “Normal de Educadoras” y que, luego que entró hace unos cinco años un hombre, lo cambiaron por el de “Normal de Educadores”. El otro ejemplo es la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños<sup>v</sup>, que por su solo nombre es excluyente de los hombres.

Es selectivo por su género, pues en una plática informal que tuve en la Normal de Ecatepec donde una miembro del archivo escolar me narró, que la designaron para dar las fichas de preinscripción a las candidatas a ser estudiantes de educación preescolar; pero apareció un varón pidiendo ficha y la respuesta de una de las personas que la acompañaba era que no le podían dar información porque era hombre. Ante la insistencia del joven fue necesario hacer una consulta hasta la dirección escolar, la respuesta fue: no hay ningún impedimento en el reglamento y podía aspirar a ser estudiante de la Licenciatura de Educación Preescolar. De esta manera se dan otras formas de selección institucional o informal –conscientes o inconscientes-, “que intentan convencer a los excluidos de que no se trata tanto del sistema que excluye al candidato <<fracasado>>, sino más bien de ciertas características o déficits que tienen los propios candidatos.” (Littlewood, 2005: 70).

## Historia oral

La violencia que ejercieron los diferentes actores, tipos y formas que sufrieron o aún padecen los hombres educadores dentro de la Escuela Normal y sus centros laborales es la continuación de este trabajo de investigación, la cual se recogerá a partir de entrevistas, mediante la metodología de Historia Oral.

Es frecuente que los historiadores sólo utilicen las fuentes escritas y que rechacen las fuentes orales por considerarlas subjetivas, pero es de recordar que ambas fuentes tienen que ser validadas; sometidas a cuestionamientos de veracidad y subjetividad y que no tienen por qué excluirse una a otra, más bien se complementan. Los primeros en realizar trabajos de Historia Oral fueron los norteamericanos, seguido de los británicos, italianos y franceses (Collado, 2006: 15-18). La Historia Oral permite acercarnos a personas que vivieron en este caso, la formación como profesionales de educación preescolar. Esta investigación dará voz y espacio para *aquellos que no han sido*

*escuchados* y conocer sus historias de vida. Al mismo tiempo debo formar una nueva veta de información primaria que no sólo puede ser explotada por este investigador, sino para muchas otras investigaciones.

A través de este trabajo espero vislumbrar los diferentes actores, formas y grados de *exclusión cultural de género* que padecían y/o padecen los hombres educadores de preescolar, tanto en las Escuelas Normales como en sus centros de trabajo.

## Conclusiones

Hasta el momento el único documento que he encontrado y pone en la mesa de discusión el papel del hombre en la educación preescolar, se planteó en el Primer Congreso Nacional de Educación que se realizó bajo la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 1994; en su documento de trabajo para la discusión denominado *Preescolar, los cambios en la educación básica*, cuestiona:

¿Cómo se ubican actualmente la mujer o el hombre frente a la profesión de educador o educadora, considerando las exigencias de un nuevo perfil que rompe con la imagen tradicional del docente preescolar, así como con las características laborales, entre ellas, los salarios? (SNTE, 1994: 13).

Por el momento no cuento con los resultados de este Congreso. La cuestión es que sí bien se habla de los derechos e igualdad de la mujer frente a los hombres, también es justo hablar de los mismos derechos para los hombres. Es responsabilidad del Estado –en este caso de las autoridades educativas- de garantizar un ambiente propicio de desarrollo para los varones que decidan estudiar y ejercer cualquier carrera profesional; ya que los hombres una vez que han cursado sus estudios profesionales en educación preescolar, se deben *enfrentar* a ocupar una plaza en los centros educativos públicos del Estado de México<sup>vi</sup>, donde los principales actores con los cuales debe convivir son: los alumnos, sus compañeras educadoras y los padres de familia. Los alumnos tienen edades entre los cuatro y seis años, son más moldeables, cuestionan menos y son menos prejuiciosos, pues se encuentran en plena formación. Según experiencias que me han compartido directivos y educadoras que han visto el trabajo de estos hombres educadores, son bien recibidos y los niños pequeños los siguen mucho. Por otro lado, las

compañeras educadoras, ven con buenos ojos a un hombre en la institución, pero generalmente los hombres ascienden más rápido y cuando esto sucede, la armonía que había se rompe. Para finalizar, los padres de familia en su mayoría no aceptan a los varones educadores, pues de por sí existe el temor a la pedofilia hacia sus hijos - principalmente las niñas-, en este sentido prefieren que sea directivo y no docente; por ello su apoyo es para con los profesores asciendan a directivo.

Debo resaltar la importancia de la contribución de los educadores de preescolar, pues quieren educar a un sector de la población que también está viviendo y sufriendo la descomposición social. Me refiero a que cada vez hay más hogares monoparentales, donde las madres solteras deben llevar la carga de mantener y educar a sus hijos, en este punto la contribución de los hombres educadores puede ser importante al aportar su presencia y enseñanza para suplir un poco la falta de la imagen masculina, que tanto necesitan los niños pequeños.

Para finalizar, debo resaltar que hasta donde he podido revisar los archivos escolares de las Escuelas Normales públicas del Estado de México, las Escuelas Normales que se encuentran ubicadas en zonas urbanas tienen menos de cinco exalumnos; pero las Escuelas Normales que se encuentran en zonas rurales superan en algunos casos hasta los treinta exalumnos.

## Bibliografía

Aguirre Lora, M. E. (2000). El sujeto y el actor. Trazos para la geografía de dos conceptos. *Ethos educativo* (22), 26-46.

Azuela, M. (1957). *La mujer domada*. México: La prensa.

## Referencias

---

<sup>i</sup>Que ya no requieren de cuidados maternos y *necesitan* más bien de una figura de autoridad

<sup>ii</sup> Derivados de las crisis económicas sexenales, además de las posibles carencias familiares.

<sup>iii</sup> Y si era la primera persona de su familia que cursaba una profesión, tenía que buscar la

---

manera de resolver sus dudas o problemas académicos de manera solitaria.

<sup>iv</sup> Primera institución de educación superior del nivel preescolar en el Estado de México y que se fundó en 1959.

<sup>v</sup> Institución de educación superior federal que se ubica en el D.F. y que se fundó en 1948.

<sup>vi</sup> En la década de los ochentas se necesitaba de profesores y profesoras y al entrar en la Escuela Normal, firmaban un documento donde se comprometían a trabajar un año, una vez finalizada su educación profesional, en el sistema educativo estatal. En la actualidad no se les asegura una plaza o en el nivel educativo que se prepararon.